

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



**OGE03371**

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Empresas y Derechos Humanos, y tiene el honor de hacer referencia la solicitud de información relativa a las directrices para la elaboración de planes nacionales de acción sobre las empresas y los derechos humanos.

Sobre el particular, acompaño la respuesta del Gobierno de México a dicha solicitud, la cual integra los insumos elaborados de manera conjunta por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación, solicitando que sea considerada en la preparación del documento final.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Empresas y Derechos Humanos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 05 de octubre de 2016.

**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos,  
Grupo de Trabajo de Empresas y Derechos Humanos  
Ginebra.**

